

ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
		220293	
	21	FECHA DE PRESENTACION	
	22		

MODELO DE UTILIDAD

220293

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MUEBLE DE ASIENTO COMPUESTO".

71 SOLICITANTE (S) TAPIZADOS MARTINEZ MEDINA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ausias March 10, Valencia.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D.JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET.
--

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un mueble de asiento compuesto, y más particularmente a un elemento con el que se pueden formar los muebles anteriormente indicados.

5. El objeto de la invención, presenta la ventaja de que al acoplar varios de estos elementos, se pueden formar un mueble de asiento, así como también se pueden acoplar mesas o elementos auxiliares de esta forma, formándose una unidad compuesta.

10. De acuerdo con la invención, el elemento presenta una forma general de U constituida por una lámina preferentemente flexible acoplada perimetralmente a un perfil rígido que forma un marco; presentando el perfil, en sección transversal, forma circular.

15. Preferentemente la lámina flexible del elemento presenta una vez acoplada al marco, según una sección transversal, forma cóncava y según una sección longitudinal forma convexa.

20. Para unir varios de estos elementos por sus marcos correspondientes se utilizan piezas, constituidas cada una, por dos mitades iguales; presentando cada una de éstas dos mitades dos porciones rehundidas semicilíndricas extremas, que al quedar enfrentadas con las otras dos porciones rehundidas de la otra mitad, delimitan orificios cilíndricos en los que van acoplados los perfiles de los marcos correspondientes.

25. Las dos mitades de cada pieza se fijan a los marcos correspondientes mediante elementos de unión, tal como tornillos con sus respectivas tuercas, para que cualquier

30.

momento el acoplamiento sea desmontable.

5. Asimismo, es factible sobreponer, por ejemplo, un cristal en un marco rectangular de forma que las piezas de unión anteriormente señaladas sean utilizadas para fijar el marco y el cristal, que forman la mesa, a los muebles de asiento extremos.

10. Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se refieren varios ejemplos prácticos de realización, con el elemento objeto de la invención, referidos a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del elemento base objeto de la invención.

15. La figura 2, muestra una serie de muebles de asiento, entre los que se incorpora un elemento de mesa.

La figura 3, muestra una vista de la sección parcial según la línea III-III de la figura 2, en la que se aprecia la pieza de fijación de varios elementos.

20. Con referencia a las figuras, el elemento 1, que muestra la figura 1, tiene forma de U, y está constituido por un elemento ó lámina flexible 2, acoplada perimetralmente a un perfil rígido 3 que forma un marco 4.

25. En la figura 2, se representa unos muebles de asiento 5, constituidos, cada uno, por dos elementos 1 unidos entre sí por varias piezas 6, encontrándose constituidas cada una de estas piezas 6 por dos mitades 7, presentando cada una de estas mitades dos porciones extremas semicilíndricas de forma que en la unión delimitan dos porciones cilíndricas 8 en las que van acoplados cada uno de los marcos 4 de los elementos 1. Dicha unión se realiza mediante tornillos 8' o
- 30.

medios similares.

5. Asimismo, en la misma figura 2 se representa a título de un ejemplo de realización, un elemento de mesa 9 dispuesto entre dos muebles de asiento, utilizándose para su fijación a dichos muebles las piezas 6 antes descritas.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

15. 1.- Mueble de asiento compuesto, caracterizado porque está constituido por un elemento en forma de U, que presenta una lámina preferentemente flexible, acoplada perimetralmente a un perfil rígido que forma un marco; de modo que se acoplan convenientemente al menos, dos de estos elementos mediante piezas de unión, constituida cada una por dos mitades enfrentadas, que abrazan por presión, mediante un elemento de unión, a los marcos respectivos en dos porciones re-

20. hundidas de la misma forma que el perfil de cada uno de los marcos.

25. 2.- Mueble, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento presenta, según una sección transversal, forma cóncava, y según una sección longitudinal forma convexa.

30. 3.- Mueble, según la reivindicación 1, caracterizado porque entre dos muebles de asiento se puede acoplar cualquier elemento auxiliar, preferentemente un elemento de mesa.

4.- Mueble de asiento compuesto, tal

y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e
ilustrado en el dibujo adjunto.

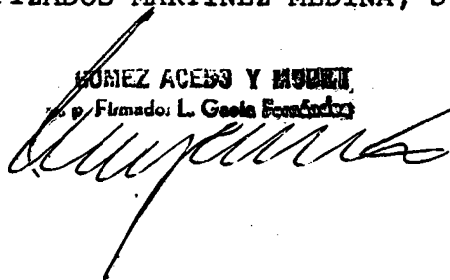
Esta Memoria consta de cinco hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, | 13 ABR. 1976

TAPIZADOS MARTINEZ MEDINA, S.A.

HONREZ ACEBS Y HURTADO

por Firmado: L. Gasta Escudador



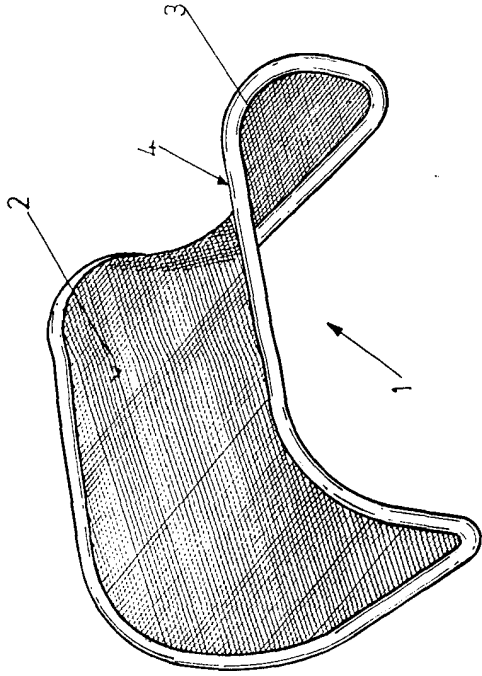


FIG. 1

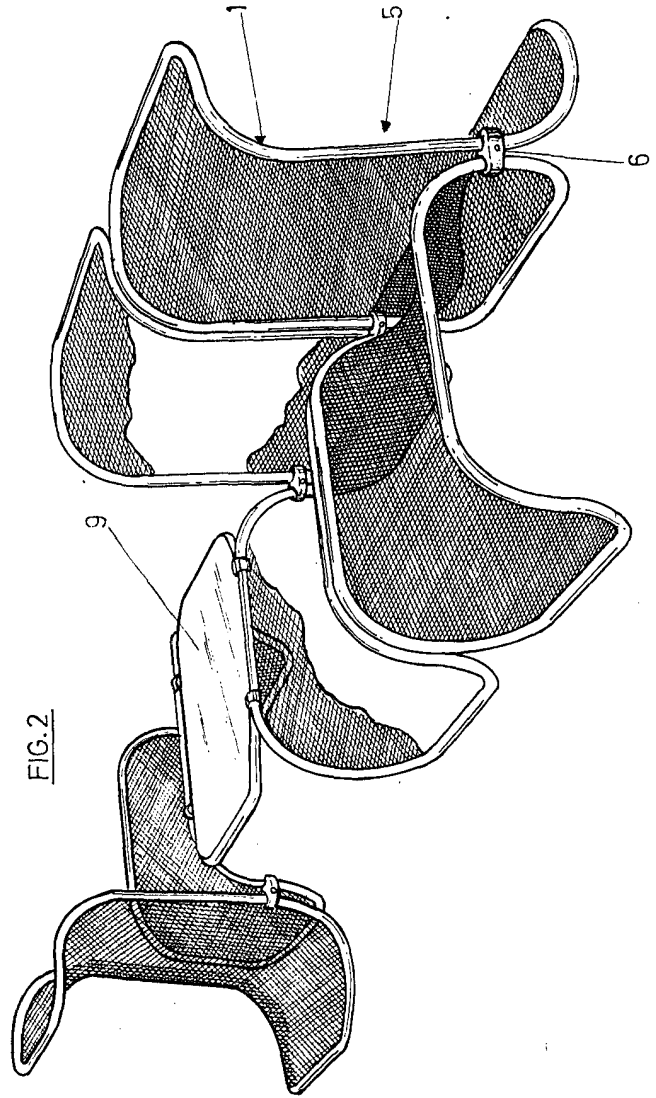


FIG. 2

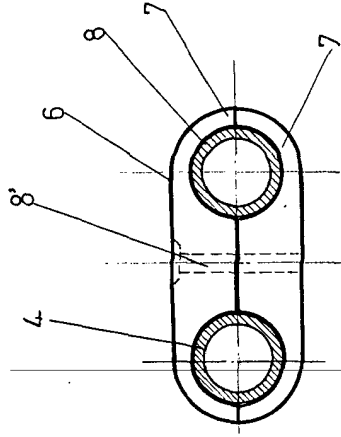


FIG. 3

MacGill 1976

GUNTER A. ... Y ...
Firmador L. Costa Fernández

MacGill 1976
Firmador L. Costa Fernández